AÑO I JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1899. NÚM. 232



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Blancos y negros.

Hablando en verdad, pocas veces se ha determinado en la prensa una manifestación tan variada de opiniones, al tratar en pro ó en contra del problema económico, y pocos serán los gobiernos que habiendo entrado en el poder tan desnudos, hayan tenido tanta ocasión de escoger explêndidas vestiduras, que las ideas buenas y malas de amigos y de adversarios le han proporcionado para la hermosa obra de la economía, venida á luz con el gabinete silvelista, en el primitivo estado, como la Eva pecadora del paraíso perdido.

Del combate de ideas y del prurito de sabios é ignorantes, ha surgido completa doctrina para que los menos avisados pudieran hacer selecto acopio; y buena prueba de ello es la contestación oficial al Mensaje de las Cámaras de Comercio, negada primeramente por el aspecto político que pudieran presentar, y concedida últimamente, en términos de verdadera enhorabuena, si el índice detallado de las promesas se lleva por el señor Silvela á capítulo de ley.

Resulta, pues, que por extraña fortuna, entre negros y blancos hemos revuelto el río, donde el afortunado pescador ha encontrado hermoso acervo de elementos nutritivos. El país, seguramente, se dará por contento si el cincuenta por ciento de los ofrecimientos se cumplen, y el señor Silvela dormirá satisfecho encontrándose con el programa realizado de modo providencial, con el que podrá cubrirse holgadamente la desnuda verdad de la economía que, con haber sido tanta, venía resultando escandalosa.

Felicitamos á los hombres del poder por el aplauso conquistado en la opinión sensata, deseosa como el sediento peregrino de manantial con que calmar la fiebre abrasadora de la materia, esperando que el líquido ingerido no resulte nocivo para la salud, que aquí sería el bienestar del pueblo. Nada de promesas si no vienen acompañadas de la decisión sensata de llevarlas á la práctica. Esto es lo que debemos decir claramente.

La patria atraviesa una época de conflictos económicos y financieros; de crisis política y administrativa, y ya se adivinan enormes angustias en la resolución de todos los problemas que suponen el desarrollo de la industria y del comercio, si hemos de lograr con menos elementos que ayer, sostener nuestra vida.

Es preciso seguramente realizar un milagro, pues tal supone el acallar pasiones y contener el ánimo de los mil descontentos que irán á engrosar bandos contrarios, á las primeras plumadas de una racional Hacienda. Pidamos, pues, como buenos españoles, ante el plazo que supone el nuevo programa, que Dios ilumine al señor Silvela para realizarle.

FUGACES

Los jueves son los días clásicos de Segovia, los días de mercado que hacen de la Plaza Mayor, un puesto ambulante de artículos de comer, el arreglo de la semana; que estamos tan atrasados que seguimos lo mismo que en la Edad Media, cuando las ferias y mercados de las ciudades castellanas constituían un centro de reunión para toda la comarca en diez ó más leguas á la redonda. Un mercado cubierto hace falta en Segovia para evitar los malos días á los vendedores y compradoras que tienen que aguantar la nieve y el frío y la lluvia por debilidades de unos y mala administración de otros.

Pro pane lucrando

Con este título, el muy culto escritor Manuel Bueno *(Lorena)*, publica en *El Globo*, la siguiente carta, en que se contienen atinadísimas reflexiones, apropósito de la creación de una escuela de periodistas:

«Querido Royo: Permítame usted que disienta de sus discretísimas apreciaciones acerca de la creación de una escuela de periodistas. No vale la pena de que pluma tan garbosa como la de usted, é inteligencia tan emprendedora como la Gabrielito España, se ejerciten en favor de un proyecto cuyo inconveniente más flojo es la inoportunidad. ¿Fundar una escuela de periodistas? ¿Para qué? Uno de los errores en que más á menudo caemos los imaginativos, es el olvido de las condiciones económicas que demanda el proyecto más elemental para su realización. ¿Por qué se le ha de exigir cultura á un periodista que cobra quince duros al mes, y á veces menos? Las empresas deben costear frecuentes *Te Deum* en acción de gracias á Dios porque se redactan los periódicos todos los días sin el menor detrimento de la caja del propietario. ¡Cultura periodística! A un escritor de los que ponemos diariamente la pluma sobre las cuartillas, no le embaraza la tarea el saber un poco de latín, algo de geografía é historia, rudimentos de literatura clásica, tener noticias de lo que se escribe en el extranjero, para lo cual es indispensable conocer idiomas, ni le viene mal alguna que otra exploración á los diccionarios castellanos; pero, considero una arbitrariedad el que se nos exijan todas esas materias á trueco de una compensación exigua ó imaginaria.

Hace pocos días expresaba *Clarín* su pena porque en los más de los periódicos españoles se prescinda de la colaboración literaria, ó quede reservada para cubrir huecos que no han logrado llenar ni la información ni los anuncios. La queja del maestro no ha repercutido más que en el espíritu de algún pobre escritor que piensa como él y que como él está desesperanzado de que la literatura periodística pueda llegar á cotizarse. Y no es que yo culpe á las empresas por el sistemático desdén con que miran todo lo que no huele á salón de conferencias ó lo que no despide el tufo del Jurado, no; las empresas, sometidas al duro *strugg for life* que nos mueve á todos, advierten que nuestro público sólo vive de sensaciones, que no le interesa ninguna de las formas del arte, porque carece de toda cultura, y es claro, les dan sesiones de Cortes, crímenes, etcétera, todo lo que lleva probabilidades de conmover, ya que representa acción dramática viva y reciente.

No; nada de escuelas de periodismo. Yo conozco muchos jóvenes de lozano talento y variada cultura que andan desperdigados por esas redacciones de Dios, en candidatura á los doce duros unas veces y á porrazos con el billete de cien pesetas en las mejores ocasiones. ¿Cultura? Por ese indecente dinero, causa en muchos casos del descrédito personal del periodista, harto hace uno con poner diariamente al desnudo su ignorancia.»

Ante estos tan bien fundados y tan bien escritos razonamientos, no cabe más que decir: Amén.

LA PROVINCIA

SANTA MARÍA DE NIEVA

Por Real orden de 10 del actual, ha sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa el señor D. Francisco González Heredero.

La localidad en general, sin distinción de matices políticos, recibió la noticia de tan acertado nombramiento, con ostensibles muestras de aprobación y entusiasmo.

En verdad que de los dignos individuos que forman esta Corporación municipal, ninguno con mejores títulos y mayores derechos á ocupar su presidencia, que el señor González Heredero. Tiene éste la carrera de abogado, como tal y como político conservador, es muy conocido en todo este distrito; ha sido durante siete bienios consecutivos, Juez municipal de esta villa y por consiguiente ha desempeñado en repetidas ocasiones las funciones de Juez de primera instancia. Es persona de probada rectitud, goza de gran prestigio y de generales simpatías en esta localidad y á penas vacante la presidencia de este Ayuntamiento, la población en general le indicó para este cargo, por reconocerle las mejores aptitudes para ser Alcalde. Nombrado pues de Real orden, puede asegurarse que lo hubiera sido también por elección popular.

Hoy á las doce de la mañana ha tomado posesión de su cargo el señor González Heredero. Al acto han asistido todos los indivíduos de la Corporación.

Ocupado el sillón presidencial por el nuevo Alcalde, éste dedicó las primeras palabras de su breve y elocuente discurso á enaltecer la memo-

ria de su antecesor, encomiando sobremanera su gestión administrativa, y con muy sentida frase, expresó el hondo pesar que embargaba su alma al encargarse de esta Alcaldía, vacante por defunción de una persona á quien uniéronle en vida estrechos lazos de una larga y leal amistad, dijo después que proseguiría la obra de mejoras de que tan necesitada está la población y que, con general aplauso, había iniciado su antecesor, que venía á la presidencia de este Ayuntamiento animado de aquellos propósitos que á este cargo debe llevar todo hijo amante de la prosperidad de su pueblo, y concluyó solicitando el valioso concurso de sus compañeros de Corporación, á fin de lograr la más recta y beneficiosa administración de los sagrados intereses que les confía esta villa por cuyo engrandecimiento, dijo, debemos llegar todos, si es necesario hasta el sacrificio.

Reciba nuestra enhorabuena el señor González Heredero, de quien esperamos nos de pronto ocasión para aplaudir sus actos, como Alcalde de esta villa.

EL CORRESPONSAL

Noviembre, 18

Por tratarse de un distinguido hijo de Segovia que ha sabido en poco tiempo conquistar un puesto preferente en la iglesia española, transcribimos á continuación lo que dice *El Pirineo Aragonés* de Jaca, al ocuparse del nombramiento del nuevo Magistral de aquella Diócesis.

Dice así:

El nuevo Magistral de Jaca.

Terminados el martes último los ejercicios que con tanta brillantez han practicado los opositores á la canongía Magistral, vacante en esta Santa Iglesia Catedral, señores D. Mariano Martínez D. Florencio Laguardia y D. Manuel Adan, y después de haber merecido los tres que por aclamación les fueran aprobados, se verificó la elección la mañana del jueves, habiendo sido favorecido con ella D. Mariano Martínez, sacerdote dignísimo en todos sentidos, lleno de méritos los más revelantes, que tiene adquiridos en no pocas oposiciones en que con gran lucimiento ha tomado parte, y en el desempeño de cargos muy importantes, que desde su promoción al presbiterado viene desempeñando. Sobresale entre ellos el de Rector de este nuestro Seminario conciliar, donde durante cuatro años ha puesto de manifiesto sus muy notables inteligencia y celo, su prudencia y tacto exquisito en la dirección de los seminaristas, y su grande discrecion y nobleza en el trato con cuantos por razon de su rectorado ó por asuntos particulares han tenido que acudir á suplicarle algún favor.

No es extraño, por lo tanto, que su elección de Magistral haya sido no solamente del agrado de nuestro celoso señor Obispo y de toda la corporación Capitular, sino también de los demás clérigos de esta diócesis, que se complacen en que pertenezca al cabildo catedral un sacerdote tan benémerito, y de los vecinos de esta ciudad, que recibieron con aplauso general la elección hecha á favor del M. I. Sr. Martínez, á quien de todas veras felicitamos, deseándole muchos años de salud para desempeñar su elevado é importantísimo cargo con el espiritual provecho, que puede esperarse de su ilustración y virtudes.

Crónica general.

En la Escuela Solferino, de Burdeos, ha quedado abierto desde anteayer un curso gratuito de lengua española. Lo dará dos veces á la semana,—jueves y domingos—el profesor Mr. Bertin, de la Cámara sindical de empleados de comercio.

Telegrafían de Bruselas, que han sido presos un cura español y otro individuo.

Estos sujetos han realizado gran número de estafas en Bélgica y Francia.

El cónsul español les sometió á un interrogatorio, dando por resultado que confesasen poseer dinero escondido.

Hasta fin de Enero próximo pueden los Ayuntamientos y Juntas periciales, impugnar los tipos fijados por las comisiones técnicas que han llevado á cabo las operaciones catastrales para clasificar los terrenos y evaluarlos.

Con gran solemnidad se ha celebrado en París, la inauguración del monumento en conmemoración del triunfo de la República, erigido en la Plaza de la Nación.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley municipal, en el próximo mes de Diciembre se verificará la rectificación anual del padrón general formado en 1898.

Durante los quince primeros días de Enero de 1900 estará el padrón rectificado á disposición de cuantos quieran examinarle en la secretaría del Ayuntamiento, admitiéndose en el referido plazo las reclamaciones que se produzcan.

En París se ha publicado el magno proyecto que tiende á unir por comunicación terrestre á Europa y África.

Se trata de un gran túnel de treinta y dos kilómetros de longitud, que atravesará el Estrecho de Gibraltar en su menor anchura.

Como es de suponer, la perforación se hará por debajo del fondo del mar á una profundidad grandísima.

El presupuesto de las obras es de tres millones de pesetas cada kilómetro.

NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha prometido á los representantes en Cortes por esta provincia, la creación de un crédito destinado á las localidades perjudicadas por los últimos temporales y por la plaga de la langosta.

Los carruajes.

Hace días dió orden el Sr. Alcalde á todos los dueños de carruajes de alquiler de que retirasen de la via pública algunos coches desenganchados y á los cuales venía sirviendo la calle de cochera desde hace mucho tiempo.

Fijóles un plazo de ocho días para que lo efectuasen, el cual fué prorrogado por cuarenta y ocho horas para llevar á término la orden repetida.

Ayer finalizaron el plazo y prorrogados por el Alcalde, y viendo éste, sin embargo, que no habían cumplido sus propósitos, dió orden á los carreros del municipio para que engancharan cuantos coches encontraran en la vía pública abandonados á las altas horas de la noche, y los cuales servían de ordinario de dormitorios de golfos, llevándolos inmediatamente á la antigua iglesia de San Juan.

Cumplido el mandato, los carreros llevaron al depósito de San Juan ocho ó diez coches, cuyos dueños ántes de recojerlos, han tenido que satisfacer una multa como castigo.

En los Carmelitas.

Indispuesto el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid por un catarro de alguna consideración que le obligó á regresar cuanto antes de Madrid en la semana próximo pasada, le sustituirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, celebrando medio Pontifical y asistiendo á la profesión religiosa en el convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad, mañana festividad del estático Doctor San Juan de la Cruz, según estaba anunciado.

Las muchísimas y bien merecidas simpatías de que goza en esta localidad tan virtuoso, sabio y distinguido purpurado, entre todas las clases sociales, y especialísimamente en el elemento militar, que le recuerda con gusto como uno de los más aventajados é ilustres discípulos de esta noble Academia, nos obligan á manifestar nuestro profundo sentimiento, á la vez que enviamos á su Eminencia Reverendísima el testimonio de nuestro cariño, asegurándole nuestras oraciones que unimos á las fervorosas de los Reverendos Padres Carmelitas por la salud de tan egregio enfermo.

En la fiesta de mañana no podrá cantarse como estaba anunciado, la notable misa del Niño Jesús de Praga, compuesta por el célebre compositor carmelita Fray Ricardo de San José, y en su lugar se cantará la misa en Mi Bemol del eximio maestro D. H. Eslava.

Una boda.

A las nueve de la mañana de ayer contrajo matrimonio en la iglesia de San Millán, la señorita Ascensión Fernández con el joven maestro armero del regimiento de Valencia, D. Elias Alba.

Bendijo la unión D. Eduardo Alba, hermano del novio y capellán de los Establecimientos provinciales de beneficencia, siendo padrinos Doña María Rueda y D. Félix Rueda y asistiendo como testigos D. Segundo Sastre y don Rafael Barrios.

El numeroso cortejo fué invitado después de la ceremonia, á un *lunch* admirablemente servido, bailando después los invitados hasta última hora de la tarde.

Los recien casados salieron en el correo de la noche para San Sebastián.

Sinceramente les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido industrial D. Modesto Alvarez, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Un robo.

Ayer llegó á nuestras noticias, que anteanoche á las nueve fué robada la caja municipal del pueblo de Abades y en la cual había 1.700 pesetas en billetes del Banco de España.

Posteriormente ha sido confirmada por comunicación que el teniente alcalde D. Mariano Andrés, ha remitido al señor gobernador denunciando el hecho.

El robo se verificó con fractura de la caja, pero sin duda sospechando el juez instructor de que la fractura de la caja referida era solamente por desorientar á la justicia y que otros, sin necesidad de romperla, pudieron haber sacado el dinero, ha tenido como presuntos autores al alcalde y al secretario del referido pueblo Pedro San Pablo y Francisco San Pablo, sospechando que ellos pueden haber sido los autores del robo.

* * *

A última hora de ayer tarde, custodiado por una pareja de la benemérita, trajeron al alcalde del referido pueblo, Pedro San Pablo, el cual ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

La fiesta de los artilleros.

Parece ser que los alumnos de la Academia de Artillería, proyectan celebrar la fiesta de Santa Bárbara con un *carroussel*, un gran baile en el local de la Academia y una función de teatro.

También las clases y tropa del Regimiento de Sitio, además de un rancho extraordinario, tendrán función de teatro, *carroussel*, carreras de *blases*, y otros festejos.

Oportunamente daremos cuenta del programa que se acuerde en definitiva.

Defunción

El ilustrado profesor de primera enseñanza de Cuéllar y corresponsal del DIARIO DE AVISOS en aquella villa, don Eduardo Gil Vicente, ha tenido la desgracia de perder para siempre, víctima de larga y penosa dolencia á su hijo único, de dos años de edad.

Reciba el Sr. Gil Vicente nuestro más sentido pésame por esa irreparable pérdida.

Oposiciones á la Canongía Magistral.

Ejercicios para hoy.

El doctor D. Francisco Palacio Fernández, defenderá la tesis;

Homo, potest cognocere Deum ex creaturis quoad attributa unitatis; quoad Trinitatem vero potest etiam in creaturis invenire aliquod vestigium.

Primer argumento, el doctor D. Aureliano Sevillano.

El segundo argumento, el doctor don Juan Gómez.

El señor doctor D. Francisco Palacio es natural de Oviedo, de ventiocho años de edad, tiene cursados siete años de Sagrada Teología y tres de Derecho Canónico, con buenas notas.

Es Doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho Canónico, con calificación *Nemine discrepante.*

Se presentó al concurso de curatos de la Diócesis de Oviedo, y mereció censura de *primera clase.*

Es capellán de las Religiosas Agustinas y profesor del Seminario de Oviedo.

Fué opositor para la Canongía Doctoral de León y obtuvo tres votos para la prebenda.

Toros.

Con motivo de la festividad del patrón del pueblo, ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil, para la celebración de una corrida de novillos el día 27, el Sr. Alcalde de Fuente el Olmo de Iscar.

Denuncia.

Por haber encontrado cazando con galgos, sin la correspondiente licencia, han sido denunciados por la pareja de la Guardia civil del puesto de Martín Muñoz, Pedro Caro y Faustino Puebla, vecinos de este pueblo.

A los aspirantes al Magisterio.

En atención á lo difícil que se ha hecho el estudio del grado elemental de la

carrera del Magisterio, no hemos vacilado, ni por un momento, en establecer una academia de estudio y repaso para los alumnos de ambos sexos, con el profesorado adecuado á los mismos, bajo la dirección del muy práctico y acreditado profesor D. Lucas Gallego, conocido por sus cualidades en toda la provincia.

Por hoy queda instalada en la calle Real del Carmen, núm. 21.

Los honorarios, que se pagarán por adelantados, serán módicos.

También se están organizando y no tardarán en funcionar, los estudios del grado superior, donde los aspirantes podrán, con autorización de la superioridad, sufrir exámenes de prueba de curso y reválida, con incorporación á las escuelas normales superiores respectivas.

Colegio de medicina

El conocido médico D. Tirso Rey, ha hecho su inscripción en el colegio médico con objeto de ejercer la profesión en esta capital.

Desaparición.

El Alcalde de Cuéllar, ha comunicado al Gobierno civil, la desaparición de un joven llamado Juan Sancho Iglesias, de 13 años de edad, vecino de aquella villa y cuyo paradero se ignora desde el día 16 del mes actual.

Pérdida.

El día 18 del actual desapareció del pueblo de Zamarramala un pollino de la propiedad del vecino del mismo pueblo Mariano Domingo, ignorándose el paradero de la referida caballería.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Unión Ibérica.

Por haber sido ascendido á inspector de provincia el delegado jefe de la misma, ha sido nombrado para dicho cargo D. Eleuterio Alvarez, quedando establecidas las Oficinas, calle de Ochoa Ondátegui, núm. 6, segundo. Horas de despacho, de nueve á una de la mañana.

Audiencia.

Hasta el día primero del próximo mes no se celebrará ningún juicio oral.

Ha regresado á esta población procedente de sus posesiones de la Rioja, el acaudalado comerciante D. Felipe Ochoa.

También se encuentra ya entre nosotros el Maestrescuela de la Catedral, don Gaspar de Andrés, que ha acompañado al Sr. Ochoa en su excursión á la Rioja

Sesión del Ayuntamiento

Por falta de espacio y con objeto de dar con toda la extensión que requiere la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, aplazamos su publicación para mañana.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello*.

Abastos.

Pescados.

Congrio, á 1 peseta los 460 gramos.

Merluza, á 0,90 pesetas ídem.

Besugos, á 0,60.

Calamares, á 1,25.

Pescadillas, á 1,25;

Lenguados, á 1,50.

Sardinas, á 0,40.

—Tocino, á 0,80 pesetas los 460 gramos.

Lomo, á 1 peseta.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 21 Noviembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	683,01 mm.
Temperatura del aire	3,0
Id. máxima al sol del día anterior	16,0
Id. íd. á la sombra	8,0
Id. mínima noche última	—4,6
Id. íd. á cielo descubierto	—6,2
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

M tadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	7	1649	500
Lanar	13	173	
Terneras	2	68	500
Cabrío			
Cerdos	1	109	500

Nuestra Información.

Madrid 22.

Nada nuevo.

Los mismos incidentes á primera hora en el Congreso; igual desinterés en las sesiones de ambas Cámaras (dentro del orden del día); comentarios idénticos y apasionados respecto á los problemas de actualidad.

* * *

Anoche se modificaron mucho los optimismas predominantes anteayer y ayer respecto á Barcelona.

Las últimas noticias recibidas de la ciudad condal manifestaban extrañeza por que aquí considerásemos arreglado el conflicto, cuando, (no obstante ser cierto que buen número de morosos pagaban el primer trimestre) seguían haciéndose detenciones y ejerciéndose la censura militar, cada vez con mayor rigor.

* * *

Hoy nos ha dicho el Sr. Silvela que en Barcelona había completa tranquilidad; pero que seguían realizándose prisiones en que aconsejaban la resistencia al pago del segundo trimestre.

Negó que los detenidos tuvieran por prisión el «Carlos V.» Al menos—añadió—el general Despujols no nos lo ha comunicado.

El jefe del Gobierno dijo, también, que le había comunicado el embajador de los Estados Unidos, que el general Ottis dará facilidades para que un buque español (con bandera de la Cruz Roja) fuese á recoger los prisioneros españoles enfermos puestos en libertad por Aguinaldo.

El buque saldrá mañana de Manila para Albay.

* * *

Los príncipes alemanes llegarán mañana (á las 6 de la misma) y por la noche saldrán para Berlin.

En Burgos se dentrán un día.

* * *

Se encuentra sufriendo un fuerte ataque grippal, el subsecretario de Hacienda Sr. Martínez Aparici.

En el hotel de Rusia, donde se hospeda, se han puesto hoy listas que han llenado con sus firmas los muchos amigos con que cuenta el distinguido diputado burgalés.

* * *

Por indisposición del ministro de Marina, ha llevado hoy su firma á Palacio el general Azcárraga.

Además de los nombramientos que ayer indicamos (de Guerra y Marina) se ha firmado el de gobernador militar de Guipúzcoa á favor del general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor, y la concesión de varias cruces.

* * *

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres en punto, presidida por el Sr. Pidal.

El ministro de Fomento anuncia que el Gobierno pedirá á las Cortes un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El Sr. Olazabal denuncia que las tropas que acamparon este verano en la provincia de Guipuzcoa en varios pueblos, faltaron á las mozas en las buenas costumbres, dice que un periódico de San Sebastián hizo esta denuncia y fué procesado por los tribunales militares.

El Sr. Silvela dice que trasladará la denuncia á los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Ruiz Jimenez pide que el Gobierno intervenga en la huelga de los empleados del tranvía. Defiende á los obreros, dice que lo que reclaman es de justicia.

Dice que se incaute el Gobierno de las líneas por haber faltado las empresas á las condiciones establecidas para la concesión, añade que si el Alcalde y el Gobernador cumpliesen con su deber, terminaría la huelga en 24 horas.

El Sr. Silvela insiste en la necesidad de buscar fórmula de conciliación.

Se lee una proposición de censura al Gobierno por impedir la publicación en provincias del extracto de las sesiones de Cortes, defendiendo el señor Lletget. Dice que los periódicos de Barcelona salieron con todos los discursos de las oposiciones tachado s é íntegros los que pronunció el Gobierno, añade que Despujols ha faltado á los prestigios del Parlamento y que con razón dice la opinión que el Parlamento es puro convencionalismo.

Termina diciendo el orador que si el Parlamento no protestase habría perdido su dignidad y su decoro. (Se promueve un escándalo mayúsculo, el Presidente llama al orden al señor Lletget.)

Contesta el Sr. Silvela que la censura respecto el Diario de sesiones, únicamente el Sr. Despujols tiene atribuciones para prohibir la publicación de los extractos de las sesiones, que le parezcan deficientes.

Insiste el Sr. Lletget en que se ha atropellado los prestigios del Parlamento.

El Sr. Ferrer y Vidal censura al Sr. Despujols y dice que está loco.

El Sr. Silvela condena á quienes abusan de las facultades que les concede el reglamento dentro del Parlamento, (gran escándalo, las minorías increpan al Sr. Silvela.)

Sigue el Sr. Ferrer en medio del mayor escándalo rechazando el calificativo del Sr. Silvela.

El Sr. Romero Robledo dice que el Gobierno debe cerrar las Cortes, vale más cerrarlas que deshonrarlas.

Pregunta el juicio que le merece al Sr. Silvela la situación actual del país.

Califica de repugnante y poco digno lo que hace el Sr. Despujols de no dejar publicar más que lo que al Gobierno le conviene.

No se explica cómo dice el Gobierno que está terminado el conflicto de Barcelona y se continúan haciendo prisiones en aquella población por procedimientos propios del Rif. Recuerdo que estos procedimientos son iguales á los que emplearon en vísperas de la revolución del 68.

Pregunta el Sr. Romero Robledo ¿dónde están los prisioneros que habeis hecho en Barcelona? (Voces, que lo diga.)

Contesta el Sr. Silvela que en Barcelona ya sabrán en donde están los presos.

MENCHETA.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

San Clemente, obispo en Iconia; San Gregorio, obispo en Agrigento; San Sisinio, martir; Santas Felícita y Lucrecia, mártires; San Trudo, presbítero, y San Juambueno, agustino.

CULTOS

En San Clemente, á las diez de la mañana, función solemne en honor de su santo titular, con sermón y exposición de S. D. M.

En los Padres Carmelitas, á las tres y media de la tarde, novena á San Juan de la Cruz.

En las Dominicas y en los Misioneros, rosario al anochecer.

Mercados

Segovia.

Nada indica que la tendencia sostenida de los precios de los cereales han de tener pronto alguna variación.

Los vendedores siguen con los mismos precios y apenas se hacen demandas que para las necesidades urgentes de la población.

Según los datos tomados del Ayuntamiento, se cotiza el trigo, á 47 y 48 reales fanega; cebada, á 25; centeno, á 32 y 33; algarrobas, á 36; alubias, á 80 y 92; avena, á 20 y garbanzos de 90 á 200 reales.

Harinas de 14 á 21 reales arroba; patatas, á 5 reales; paja, á 0,15 céntimos.

Santa María de Nieva.

Hace un tiempo hermoso, adelantando los sembrados de una manera notable.

En el mercado último hubo poca concurrencia de vendedores, cotizándose al alza.

El trigo añejo se vendió á 47 reales; y la cebada en número de 300 fanegas, á 26.

Los precios de la plaza, son:

Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 31; cebada, á 27; algarrobas, á 33; garbanzos superiores, á 200 reales; regulares, á 160; medianos, 70; patatas, á 6 reales arroba.

Valladolid.

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 45,50 y 45 reales las 94 libras

En los Generales 300 ídem á 46,50.

Centeno, 300 ídem á 32,50.

Harinas. Se cotizan: Harina de primera 17 reales arroba, T P, 16; de segunda, 14,50; de tercera, 14,75; tercerilla, 9,25.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada de 25 á 25,50 reales fanega; avena, 20; algarrobas, 36; yeros, 34; lentejas, 44; habas, 40; guisantes, 36 y maiz, 40.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, fueron:

Un vagón de harina para Vigo, 1 para Gijón, 2 para Bilbao, 1 para Madrid, 1 para San Sebastián, 1 para Villalba de Alcoy, 1 para El Escorial, y 1 para Cabeza de Buey; 1 de trigo y 3 de centeno para Corcos.

Medina del Campo.

Cotízase el trigo á 45 y 45,50 reales las 94 libras,

Tendencia sostenida. Tiempo de nieblas.

Barcelona.

Mercado en completa calma, siendo puede decirse que nulas las transacciones en trigos y harinas.

Se cotiza el trigo de 45 á 46 reales fanega de 94 libras, sobre vagón.

Es opinión general que habrá de operarse una reacción favorable.

Madrid.

Se ha presentado en la corte un serio conflicto á causa de la escasez de ganado vacuno que se nota para el consumo público, pues todo cuanto hay lo compran en seguida los agentes ingleses para transportarlos al Sur de Africa.

Con este motivo en dos días ha subido el precio 15 reales en arroba.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS